



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla, se tramita el Procedimiento Abreviado nº 218/2025, Negociado 4, a consecuencia del Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por D^a. Amparo Pitel Huertas contra la Resolución del Director General de Recursos Humanos, dictada por delegación de la Excma. Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Sevilla de 22 de mayo de 2025, por la que acuerda adscribir provisionalmente a la demandante al puesto de Jefa de Coordinación de los centros integrales de atención a la mujer.

Por el presente, y conforme a lo señalado por el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como a instancia de la Letrado de la Administración de Justicia, se emplaza a los interesados en la causa para que puedan personarse como parte demanda en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador, o solo con Abogado con poder al efecto, en el presente recurso, indicándole que la vista se celebrará el próximo 17 de junio de 2026 a las 10:30 horas, en la sala de vistas 5, planta baja, del edificio A de la Ciudad de la Justicia, Campus Palmas Altas, sito en C/ Energía Solar 1 de Sevilla.

En Sevilla, en la fecha indicada al pie de la firma, EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. P.A. LA JEFA DE SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Código Seguro De Verificación	hsTS8ZPtW61Xnfq3a7tJLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Albina Garcia Gonzalez	Firmado	25/11/2025 12:38:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsTS8ZPtW61Xnfq3a7tJLA==		

